

Sesión 53ª, en miércoles 17 de enero de 1962

Especial

(De 11 a 13)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES HERNAN VIDELA LIRA E ISAURO
TORRES CERECEDA.

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO

I N D I C E

Versión taquigráfica

	Pág.
I. ASISTENCIA	2495
II. APERTURA DE LA SESION	2495
III. LECTURA DE LA CUENTA	2495
IV. ORDEN DEL DIA:	
Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores en Punta del Este. (Observaciones de los señores Tomic, Corvalán (don Luis) y Corbalán (don Salomón)	2495

Anexos

Pág.

- | | Pág. |
|---|------|
| 1.—Oficio de la Cámara de Diputados con el que ésta comunica los acuerdos recaídos en las observaciones del Ejecutivo al proyecto que aumenta las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.... | 2518 |
| 2.—Proyecto de la Cámara de Diputados que aplica las disposiciones de la ley N° 12.446 a la Sección Profesional de la Fundación “Domingo Matte Mesías”, de Puente Alto | 2522 |
| 3.—Oficio del Ministro de Obras Públicas con el que éste contesta a observaciones del señor Durán sobre construcción de puente entre Temuco y las zonas agrícolas de Truf Truf y Niágara, terminación de puente sobre el Bío-Bío, frente a Santa Bárbara, e inclusión de camino internacional por Icalma en plan de caminos de la provincia de Cautín | 2522 |
| 4.—Moción del señor Bulnes sobre reforma constitucional | 2523 |

VERSION TAQUIGRAFICA

ASISTENCIA

Asistieron los señores:

- | | |
|---------------------|------------------------|
| —Ahumada, Hermes | —González M., Exequiel |
| —Allende, Salvador | —Ibáñez, Pedro |
| —Ampuero, Raúl | —Letelier, Luis F. |
| —Barros, Jaime | —Pablo, Tomás |
| —Castro, Baltazar | —Quinteros, Luis |
| —Corbalán, Salomón | —Sepúlveda, Sergio |
| —Corvalán, Luis | —Tarud, Rafael |
| —Chelén, Alejandro | —Tomic, Radomiro |
| —Durán, Julio | —Torres, Isaura |
| —Enriquez, Humberto | —Videla, Hernán |
| —Faivovich, Angel | —Wachholtz, Roberto |
| —Frei, Eduardo | —Zepeda, Hugo |

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro, y de Prosecretario, el señor Federico Walker Letelier.

II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 11.12, en presencia de 14 señores Senadores.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).
—En el nombre de Dios, se abre la sesión. No hay aprobación de Actas.

III. LECTURA DE LA CUENTA

El señor VIDELA LIRA (Presidente).
—Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor PROSECRETARIO.—Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Oficios

Dos de la Honorable Cámara de Diputados:

Con el primero comunica que ha aprobado unas y rechazado otras de las obser-

vaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que reajusta las rentas del Magisterio Nacional. (Véase en los Anexos, documento 1).

—Por acuerdo de los Comités se ha eximido de Comisión y queda para tabla.

Con el segundo comunica que ha aprobado un proyecto de ley que dispone la aplicación de la ley N° 12.446, a la Sección Profesional de la Fundación "Domingo Matte Mesías", de Puente Alto. (Véase en los Anexos, documento 2).

—Pasa a la Comisión de Educación Pública.

Uno del señor Ministro de Obras Públicas, por el que contesta la petición del Honorable Senador señor Durán, sobre diversas obras de la provincia de Cautín. (Véase en los Anexos, documento 3).

—Queda a disposición de los señores Senadores.

Moción

Del Honorable Senador señor Bulnes, por la que inicia un proyecto de reforma constitucional. (Véase en los Anexos, documento 4).

—Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

IV. ORDEN DEL DIA

REUNION DE CONSULTA DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES EN PUNTA DEL ESTE.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).
—Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Señor Presidente:
Ocho siglos duró el antagonismo religioso, racial y político entre el Islam y la Cristiandad, librado con todos los medios de lucha disponibles y al precio de inmensos sufrimientos. Sin embargo, ni la es-

pada, ni la hoguera, ni la guerra, que en el mundo de ayer eran "soluciones de fuerza" de una terrible eficacia práctica, lograron otra cosa que llenar de odio a los antagonistas y segar toda posibilidad de convivencia reflexiva y racial. Si las incontables víctimas del odio, la crueldad y la ambición de ayer, resucitaran, comprobarían con cierta melancolía, cómo viven en paz ahora sobre la misma tierra tan penosa como inútilmente disputada, 600 millones de cristianos y 400 millones de musulmanes.

No es un recuerdo extemporáneo. Es fácil vaticinar que el duelo entre el comunismo y las democracias capitalistas proporcionará el gran módulo de la historia de nuestro tiempo. Sólo que las armas disponibles no son ya la espada y la hoguera, sino el centelleo flamígero de las bombas nucleares capaces de vaporizar a centenares de millones de hombres en el primer día de lucha. Nadie debería dejar de ver que ninguna "solución de fuerza" permitirá en nuestros días destruir al adversario comunista o al adversario democrático. El antagonismo entre el mundo que encabezan los Estados Unidos y el mundo que encabeza la Unión Soviética no podrá ser resuelto por la fuerza.

Es esta extraña y difícil nueva dimensión de la historia, en que la guerra ha desaparecido como recurso utilizable, la que debe ser asimilada por los grupos dirigentes de los distintos pueblos del mundo. También en América Latina. Y en relación con Cuba.

Por culpa de errores colosales, cuyos responsables no están solamente dentro de la Isla, sino también fuera de ella, Cuba es hoy uno de los escenarios del mundo en que la pugna entre el Comunismo y la Democracia es directa, inmediata, y dramática.

La Organización de Estados Americanos ha sido convocada para conocer de una denuncia contra Cuba y estudiar la posible aplicación de sanciones colectivas.

La negativa de varios de los más importantes países de América Latina para acoger la iniciativa de Colombia; la conocida y resuelta voluntad de los Estados Unidos de tratar de obtener la más severa condenación posible del régimen cubano; la evidente preocupación con que gobiernos latinoamericanos que representan más de la mitad de la población del Continente participarán en ella después de acordada su celebración por la mayoría reglamentaria, todo hace claro la gravedad que para el Sistema Interamericano y el destino continental tendrán las decisiones que se adopten.

Porque la voz de Chile tiene la autoridad que nace de la regularidad de sus instituciones democráticas en el pasado, y la conciencia de cambios sociales e institucionales inminentes y necesarios en el futuro, el Partido Demócrata Cristiano ha estimado indispensable fijar su posición ante la reunión de Punta del Este.

Cumplo con el mandato de mi partido al exponer aquí en el Senado los fundamentos de dicha posición, que se resumen en cuatro puntos acordados por la unanimidad del Consejo Nacional al acoger el informe, también unánime, de su Comisión Técnica de Relaciones Exteriores.

I.—Oposición a sanciones contra Cuba

El Partido Demócrata Cristiano pide al Gobierno de Chile que se oponga en Punta del Este a la adopción de sanciones económicas, diplomáticas o militares en contra del Gobierno de Cuba.

Esta recomendación no nace de ninguna simpatía por las actuales formas totalitarias del régimen revolucionario cubano, que hemos condenado reiterada y públicamente antes de ahora. Son otras consideraciones de valor más trascendente las que motivan nuestro acuerdo. Nos oponemos a las sanciones contra el régimen cubano:

- porque el fundamento jurídico invocado es erróneo y representa una amenaza para la vigencia de las normas de derecho en el Sistema Interamericano;
- porque las sanciones favorecerán todavía al Comunismo y perjudicarán aún más los intereses de América en el frente de batalla que Cuba representa;
- porque los intereses permanentes de Chile, vinculados a su integridad territorial y a su soberanía, pueden resultar trágicamente afectados por el precedente jurídico y moral de legitimar la intervención contra un gobierno americano por su filiación marxista.

Deseo explicar brevemente cada uno de esos tres fundamentos.

Falta de fundamento jurídico.—El señor Ministro de Relaciones Exteriores dio a conocer al Senado, en la sesión pública celebrada el 29 de noviembre de 1961, con acopio de antecedentes jurídicos, el juicio de la Cancillería chilena, demostrando la improcedencia de la convocatoria a la actual Reunión de Consulta bajo el régimen del Tratado de Río de Janeiro, y en particular, del artículo 6º, invocado por el gobierno colombiano para emplazar a Cuba ante la Organización de Estados Americanos. Es bien sabido que dicho artículo señala en forma taxativa los dos únicos casos en que el Organo de Consulta podrá acordar medidas colectivas, y Cuba no se encuentra en ninguno de ambos casos. Está probado, asimismo, “que el Tratado de Río de Janeiro en todo su contenido está destinado a remediar *hechos ya producidos* y no a prevenir situaciones futuras”.

Compartimos el criterio jurídico de la Cancillería chilena y no repetiré inútilmente la acuciosa fundamentación que dio el señor Ministro de Relaciones aquí en el Senado.

Es cierto que, a pesar de todo, se reunieron los 14 votos de Gobiernos Americanos necesarios para convocar a la Reunión

de Consulta. Subsiste, sin embargo, un problema jurídico muy serio respecto a la competencia de los organismos regionales integrantes de las Naciones Unidas, para *adoptar acuerdos* de sanciones colectivas contra algunos de los Estados miembros del Pacto Regional, y para *aplicar dichas* sanciones efectivamente.

Son tres las disposiciones de la Carta de San Francisco que deben tenerse presente en forma principal:

—el artículo 52, párrafo 1º, que autoriza los “Acuerdos Regionales” cuando establece: “Ninguna disposición de esta Carta se opone a la existencia de acuerdos y organismos regionales cuyo fin sea entender en los asuntos relativos al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y susceptibles de acción regional...”;

—el artículo 53, que dice a la letra: “Sin embargo, no se aplicarán medidas coercitivas en virtud de acuerdos regionales o por organismos regionales *sin autorización del Consejo de Seguridad*”;

—y el artículo 103, que categóricamente dispone: “En caso de conflicto entre las obligaciones contraídas por los Miembros de las Naciones Unidas en virtud de la presente Carta y sus obligaciones contraídas en virtud de cualquier otro convenio internacional, *prevalecerán las obligaciones impuestas por la presente Carta.*”

De la correlación entre estas tres muy claras disposiciones, fluye con igual claridad que si bien el organismo regional está facultado para acordar sanciones, le está expresamente prohibido *aplicar* dichas sanciones —toda sanción es evidentemente una “medida coercitiva”— sin la “autorización del Consejo de Seguridad”. (art. 53, arriba citado).

Sostener que solo hay “coerción” cuando se emplea la fuerza militar no es solamente una violación del Diccionario de la Lengua, sino también de la letra, de la historia y del espíritu de la Carta de Bogotá, documento fundamental del Sistema Regional Americano. Subrayo que no está

en juego un problema meramente interpretativo que interese sólo a tratadistas y juriconsultos, sino una disposición clave para el equilibrio de los derechos, deberes y garantías que la Carta de la OEA. debe representar para los países latinoamericanos en relación con la poderosa influencia que inevitablemente acompaña a los Estados Unidos dentro de la Organización Regional.

El precedente de las sanciones *acordadas* y *aplicadas* en contra del gobierno de Trujillo en Santo Domingo por la OEA. sin la autorización del Consejo de Seguridad, no modifica la firme y clara interpretación que, a juicio del Partido Demócrata Cristiano, debe sostener la Cancillería Chilena ante la Comunidad Americana de Naciones en lo relativo a la *aplicación* de sanciones por el órgano regional en contra de alguno de los Estados miembros.

Las sanciones serían un grave error político.—Ya sostuvimos que, por errores colosales que comparten pesadamente Washington, La Habana y la América Latina, el Comunismo y la Democracia disputan hoy en Cuba y por Cuba de un modo directo, inmediato y dramático. Es una batalla mucho más importante para América Latina y para los Estados Unidos, que para Rusia; batalla que aún no ha terminado, sino que representa todavía una situación fluida en que el peor error es tratar de obtener *victorias totales*, pero en que es mucho aún lo que puede ganarse si se aceptan con serenidad y realismo las condiciones comprometidas en que está empeñada ahora la partida.

Desgraciadamente, los errores de ayer se repiten nuevamente hoy, aunque los estímulos sean diferentes. En nuestra opinión, la batalla por Cuba requiere ahora más que nunca, lucidez y objetividad, firmeza y flexibilidad, coraje y paciencia. Las soluciones simples por las cuales presionan el odio y la desesperación, no existen, y la tentativa de aplicarlas sólo pro-

ducirá resultados aún más favorables para el Comunismo en Cuba.

Por factores complejos, cuya ponderación intentaré más adelante, el Gobierno de Cuba es hoy un gobierno marxista, totalitario y prosoviético. No tenemos ningún interés en disimular estas realidades. Con el mismo énfasis, debe reconocerse simultáneamente la importancia decisiva de otros hechos objetivos, como sean:

—Cuba no es aún miembro del Pacto de Varsovia ni de ninguna alianza militar con el bloque soviético.

—En Cuba no gobierna aún el Partido Comunista, por importante que sea la participación que los comunistas tienen en la formación política única en que se integraron los dos o tres grupos políticos existentes.

—La comunización de un país no se realiza por *decreto*. Es un proceso inevitablemente lento y dificultoso, que enfrenta enormes resistencias de diversa índole. Después de 45 años de la revolución en Rusia, faltan aún veinte años —según el Régimen— para entrar en la etapa propiamente comunista.

—Toda revolución nacional tiende irresistiblemente a tener éxito en sus aspiraciones y a justificar los sacrificios que demanda a su pueblo. Los mismos que acusan a Castro de megalómano y de esquizofrénico deberían sacar la obvia conclusión de que no es “para la mayor gloria de Khrushchev” para lo que Castro gobierna a Cuba. Ningún megalómano o esquizofrénico lo haría. En Cuba, con mucha más razón y facilidad que en Yugoslavia, en Hungría, en Albania o en la China Continental, serán los intereses de la Revolución Cubana y no los intereses de la Unión Soviética el factor dominante en las decisiones del gobierno revolucionario de Cuba, en la medida en que este gobierno tenga más de una posibilidad para la realización de sus fines esenciales.

—Finalmente, allí están, inmodificables

por la voluntad arbitraria del hombre y presionado de un modo oscuro, poderoso e incesante, los imperativos que nacen de la geografía y de la distancia que unen a Cuba con América y la separan del mundo socialista; de los intereses económicos que hacen a la economía cubana complementaria de la de Estados Unidos y casi antagónica en sus rubros básicos con la agricultura de la Unión Soviética; de la raza, el idioma, las costumbres y las tradiciones comunes que crean mil vínculos entre Cuba y la América Latina y ninguno entre Cuba y el mundo comunista.

Este es el telón de fondo contra el cual debe proyectarse la "política de las sanciones" para saber a dónde conducirá y a quién servirá realmente.

¿Cuáles sanciones, para qué y con qué perspectivas de eficacia?

El Tratado de Río, invocado para la reunión de Punta del Este próxima, las enumera. Son de orden económico, de orden diplomático y político, y de orden militar.

Veamos las económicas. El Libro Blanco norteamericano recién publicado, señala que el comercio de Cuba con el bloque soviético, que en el primer año de gobierno de Castro alcanzó apenas al 2% del comercio exterior cubano —dato revelador sobre la orientación original de la Revolución!—, subió en 1961 al 80%.

Se pide "el embargo económico" de América en contra de Cuba. ¿Cuál sería el único efecto real? Por una parte, aumentar inmediata e inevitablemente la dependencia de la economía cubana respecto al bloque soviético, sin que nadie tenga derecho a ser tan tonto como para pensar que el mundo comunista sería incapaz de absorber el 20% restante de las actuales exportaciones de Cuba, o que los rusos serían tan estúpidos como para "explotar inicualemente a Cuba" aprovechándose del cerco americano para comprarle barato y venderle caro y malo, perder así a Cuba a cambio de algunos millones de rublos (que no se ve cómo compensarían los pres-

tamos colosales en armamentos y en equipos industriales vendidos a largo plazo) y devolverles Cuba otra vez a los Estados Unidos en bandeja de plata. El segundo efecto seguro de tal acuerdo de sanciones económicas sería, a corto, mediano y largo plazo, las resistencias y subterfugios o abiertos desafíos de no pocos países de América Latina a quienes interesa comerciar con Cuba; de Canadá, que no forma parte del Sistema Interamericano, y que no ha vacilado en desagradar a los Estados Unidos comerciando con Cuba en escala importante, y del resto de los países europeos no-comunistas, para quienes ningún acuerdo de la OEA implica compromisos. ¿Se ha pensado en la ineficacia de sanciones que, en el mejor de los casos, sólo impedirían a Cuba comerciar con los 20 países de la OEA, pero no afectarían ni podrían afectar jurídica o políticamente a su comercio con todo el resto de las democracias occidentales no afiliadas a la OEA en América misma, en Europa y en Oceanía?

Trujillo no cayó por las sanciones económicas de la OEA, sino porque lo asesinaron, después de un año y medio de sanciones que Santo Domingo soportó perfectamente, a pesar de que Trujillo no tuvo jamás la alternativa de comerciar con el mundo socialista. ¿No es por sí solo un ejemplo absolutamente demostrativo de la ineficacia y del efecto contraproducente de las sanciones económicas para los intereses de la Democracia en su lucha por Cuba.

Se sugieren sanciones diplomáticas, políticas e informativas contra el régimen cubano, por estimarse que el aislamiento consiguiente a estas medidas provocará la caída de Castro o, por lo menos, impedirá que ejerza una influencia maléfica en los procesos sociales y en la política interna de los demás países latinoamericanos. ¿Se pueden sostener seriamente tales propósitos? Examinemos los dos aspectos.

¿Hay alguien que crea que el cierre de

las embajadas de la OEA y la ruptura de las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Cuba harán imposible la continuación del régimen o dificultarán seriamente el proceso revolucionario dentro y fuera de Cuba?

En este mismo momento, once de los 20 países tiene rotas sus relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba; las agencias cablegráficas y de noticias tales como la AP y la UPI difícilmente podrían hacer más en contra de Cuba de lo que hacen actualmente. Y de nuevo nos encontramos con la situación de hecho de que el "cerco diplomático, político e informativo" que decreta la OEA en contra de Cuba no obliga sino a los países integrantes de la OEA, pero no a los otros países americanos que no forman parte de ella, ni a los europeos, australianos, africanos o asiáticos, para no decir nada de los países comunistas, que ocuparían instantáneamente el vacío diplomático y político que hoy ocupan los países de la OEA que mantienen vinculación con el régimen cubano.

También estas sanciones son, como las económicas, una tentativa que se parece mucho a la del chusco aquél que se extrañaba de lo poco útil que era "ponerle puertas al campo".

Esto es tan claro que resulta imposible dejar de pensar que, en el más alto cálculo de intereses, en donde se planifica fríamente la política que debe seguirse, quienes alientan estas medidas no lo hacen con el propósito de que ellas sirvan para lo que aparentemente se dice, sino para fines más sutiles que no son los mismos que todos creen ver. ¿Cuáles...? Precisamente, ahondar y acelerar la comunización interna de Cuba y su dependencia exterior del bloque soviético, para justificar así la intervención armada posterior como la única medida verdaderamente eficaz e indispensable. Lo malo es que son "sutilezas" como éstas las que han regalado ya al Comunismo y a Rusia una revolución que

hace tres años era humanista, democrática y americanista y que, resistida en sus justos y necesarios objetivos revolucionarios auténticos, ha terminado por ser marxista, dictatorial y prosoviética. La "técnica" fue la misma: empujar a Castro a que fuese lo que no quería ser y llegase adonde no quería llegar, obligándolo deliberadamente a radicalizar sus medidas cada vez más, para comprometerlo cada vez más, también, con la ideología marxista, con los métodos marxistas y con el mundo marxista. El plan parecía muy bueno: asustar a los revolucionarios para que renunciaran a hacer en Cuba la revolución u obligarlos a que la hicieran bajo el signo y la dependencia marxista, lo cual permitiría utilizar en contra del régimen medios mucho más poderosos para destruirlo.

Por supuesto, no me refiero a los cubanos víctimas de la persecución y del destierro, ni tampoco a las personas de los gobernantes norteamericanos, sino fundamentalmente a los grupos representativos de grandes intereses financieros y que controlan la información internacional, grupos que son los aprovechadores del atraso económico de la América Latina, por una parte, y que resultan directamente amenazados, por la otra, en el evento de cambios revolucionarios en la estructura social o política de estos países.

Ellos fueron el primer factor en la política americana frente a Cuba, como antes frente a Guatemala y antes frente a Venezuela y, antes aún, frente a Méjico, y no es seguro que no lo sigan siendo. Desgraciadamente para todos, así como fracasaron ayer en sus propósitos de impedir en Cuba la revolución democrática sobre la base de obligarla a que fuese marxista, fracasarán también mañana, con daño irreparable para todos, si lo que buscan es acentuar la comunización de Cuba hasta extremos tales que justifiquen la intervención armada de la OEA, con participación directa y principal de los Estados

Unidos, con aviones, barcos, artillería pesada, unidades blindadas y personal norteamericano, sin todo lo cual ninguna expedición armada contra Cuba tendría la menor posibilidad de éxito.

Quienes conserven la cabeza suficientemente fría pueden ver, desde luego, que tal intervención armada no se verificará nunca, porque desencadenaría con toda seguridad la tercera —y última!— guerra mundial. Semejante intervención norteamericana haría imposible para la Unión Soviética dejar de intervenir a su vez en apoyo de Cuba, so pena de que la unidad interna del bloque comunista sufriese un golpe mortal que implicaría su violenta fragmentación y su desprestigio externo en escala mundial y en términos irrecuperables. La pasividad del Occidente ante el aplastamiento de la rebelión húngara por Rusia en 1956, no admite ninguna comparación, tanto porque todo el proceso de la defección de Imre Nagy ocurrió en menos de dos semanas y ante la sorpresa universal, cuanto porque se trataba, en último término, de una querrela entre dos gobiernos comunistas. Así como todos vemos que Estados Unidos no tendría otra alternativa que la guerra si Rusia ataca militarmente a Berlín, la Unión Soviética no tendría otra alternativa que la guerra —o la desintegración del potencial comunista en el mundo— si Estados Unidos ataca militarmente a Cuba.

El actual agrietamiento entre los dos gigantes comunistas —Rusia y China—, lejos de ser un factor favorable para la pasividad soviética ante un ataque a Cuba, forzaría a Rusia a la intervención “cualquiera que fuese el riesgo y cualquiera que fuese el precio”, para utilizar la frase del Presidente Kennedy que anunció la determinación de los Estados Unidos de proteger su interés nacional con la OEA o sin ella.

Así, pues, los que astutamente propugnan las sanciones económicas y diplomáticas como un medio de preparar —sin

confesarlo ahora— la intervención militar futura, cometen un yerro mortal. El precio de tal error lo pagaríamos todos en América. Por eso, hay que impedir que los Estados americanos sean arrastrados a cometerlo.

En resumen, para decirlo con brevedad y sin vacilaciones, el Partido Demócrata Cristiano cree:

1º) Que las sanciones económicas y diplomáticas de la OEA no tienen ninguna posibilidad de “poner de rodilla” al régimen cubano y sólo servirán para empujarlo aún más definitivamente y de manera más irrevocable dentro de la órbita soviética, acelerando y consolidando el proceso de la comunización de Cuba.

2º) Que la rebelión interna en contra de un Estado moderno de estructura totalitaria no tiene ninguna posibilidad de éxito, como tampoco lo tiene una intervención armada contra Cuba desde el exterior, a menos que participe directamente Estados Unidos, lo que provocaría la intervención armada soviética y el riesgo inminente de la guerra nuclear.

Pues bien, si las sanciones económicas y diplomáticas son ineficaces y contraproducentes y si la intervención militar es imposible, el Partido Demócrata Cristiano estima que la única política posible frente a Cuba consiste, no en cerrar los canales que la comunican con el mundo americano y democrático, sino precisamente en abrirlos.

Precedente peligroso en contra de la soberanía y de la integridad territorial de Chile.—De todos los países latinoamericanos que concurrirán a Punta del Este, tal vez sea Chile el que debe examinar más cuidadosamente las consecuencias amenazadoras del precedente jurídico y moral de declarar “amenaza para la paz de América” a un gobierno marxista y de autorizar sanciones en su contra.

Las fuerzas políticas marxistas tienen en Chile un grado de organización y tradición cívica y un potencial electoral como

en ningún otro país de América Latina. Estuvieron a punto de ganar las elecciones presidenciales de 1958; les faltó apenas un 1½ por ciento de los votos para haber alcanzado la primera mayoría relativa, y representan alrededor de un 30% del electorado nacional.

La posibilidad de que haya en Chile un gobierno marxista, legalmente elegido, no puede ser descartada anticipadamente por ningún chileno. ¡Y ningún chileno digno de ser tal podría autorizar la intervención extranjera en contra de la soberanía de Chile y de su integridad territorial, bajo el pretexto de que hubiese aquí un gobierno marxista!

Pues bien, ¿cuál es exactamente el objetivo mayor en la proposición de sanciones colectivas en contra del gobierno revolucionario de Cuba? Aunque se han invocado sus violaciones a los derechos humanos y a las normas de la democracia representativa, consignados en los tratados y acuerdos que constituyen el Sistema Interamericano y que están suscritos y ratificados por Cuba y el propio gobierno de Castro, todos sabemos que iguales o peores violaciones son cometidas ahora mismo por los Gobiernos de Paraguay, Haití o Nicaragua, los que, sin embargo, no van a Punta del Este como acusados, sino como acusadores y como jueces del Gobierno cubano. Trujillo no fue condenado por el increíble calvario de crueldades, de humillaciones y de envilecimientos a que sometió al pueblo dominicano durante treinta y cinco años de despotismo abyecto, sino porque *intervino* en Venezuela tratando de asesinar al Presidente Betancourt y porque el Gobierno Venezolano pudo probarlo de un modo fehaciente. Y aun así, no es difícil recordar que Venezuela hubo de amenazar con retirarse de la OEA si no se sancionaba a Trujillo por este crimen internacional; amenaza sin la cual no hubiese obtenido el acuerdo de sanciones, las que, por lo demás, se aplicaron tardía y remolamente y no hubiesen

conducido a nada sin el asesinato de Trujillo un año más tarde.

Si los atropellos a los derechos humanos alcanzan límites intolerables en Cuba, Paraguay y dos o tres países más, las normas de la democracia representativa no tienen más valor que la tinta en que están escritas en más de una docena de países de la OEA.

No; todos sabemos que no son los Derechos Humanos ni la preocupación por la democracia representativa lo que impulsa a singularizar en Cuba las sanciones colectivas de la OEA. Lo que hace singular a la dictadura cubana entre las dictaduras latinoamericanas es que se trata de un régimen marxista, cuyo jefe se ha proclamado "marxista-leninista" y cuyo programa es el socialismo marxista.

Es esta filiación marxista y la abierta admisión de un programa de gobierno socialista lo que mueve primordialmente a la Organización de Estados Americanos a declarar que el Gobierno cubano "es una amenaza para la paz de América" y a tratar de aplicarle sanciones.

Deseo declarar una vez más que el Partido Demócrata Cristiano lucha en Chile, como los otros partidos demócrata cristianos del resto de América, por vaciar de contenido a la alternativa marxista; por abrir al pueblo una alternativa diferente que la alternativa marxista para liberarse de la explotación de que es hoy día víctima bajo el régimen capitalista, y por dar a la juventud el sentido de una gran misión patriótica de inspiración cristiana y de firme proyección popular y nacional. Nadie ignora que en Chile éstas no son solamente palabras o buenas intenciones, sino que efectivamente la Democracia Cristiana ha desplazado al Marxismo del control de las universidades y gana cada día más adhesiones entre los trabajadores sindicados, de las ciudades, las minas y los puertos; entre los centenares de miles de pobladores; en el magisterio; en los gremios de empleados, y entre los técnicos y

profesionales a quienes preocupa patrióticamente la suerte del País y la del pueblo.

Pues bien, a pesar de que nuestra suprema justificación histórica es reemplazar al régimen capitalista abriendo al pueblo chileno una alternativa demócrata cristiana distinta de la alternativa marxista. somos primero que todo chilenos, y en el evento de que haya en Chile un gobierno marxista nos parece inaceptable el precedente fatal que puede crearse en Punta del Este para los intereses permanentes de nuestra nación. La intervención extranjera en contra del gobierno marxista de Cuba sería invocada mañana para legitimar, no la intervención norteamericana, sino la intervención de los ejércitos argentino, peruano y boliviano contra el eventual gobierno marxista de Chile.

II.—*El Sistema Interamericano y los gobiernos socialistas.*

Esto nos lleva al segundo punto que define la posición del Partido Demócrata Cristiano de Chile ante la próxima Reunión de Consulta de la OEA y que debo exponer en esta oportunidad.

Nosotros creemos que la acelerada irrupción de los pueblos coloniales que formaban hasta ayer "la humanidad sumergida" y de los sectores populares mayoritarios que pugnan por sacudirse de las estructuras reaccionarias en América Latina, llevará rápidamente a la presencia, fuera de la órbita soviética, en Asia y en Africa, y eventualmente en la propia América, de países socialistas con gobiernos de inspiración marxista.

Esta es ya una experiencia vivida en escala importante fuera de nuestro Continente. En efecto, es difícil encontrar un solo Gobierno no-comunista de Asia y de Africa que no se declare socialista. Dentro del propio Continente latinoamericano, el Gobierno del señor Cheddi Jagan en la Guayana Británica visitó Washington y recibió la promesa de apoyo financiero norteamericano a pesar de haberse decla-

rado oficialmente marxista. Es indudable que en un futuro más o menos próximo, mientras algunos de estos países buscarán en el socialcristianismo la sustitución del régimen capitalista, habrá sin duda otros que apoyarán en el socialismo la nueva filosofía política y la nueva técnica económica social para hacerlo.

La Organización de Estados Americanos debe responder a una finalidad histórica, de una permanencia y de una trascendencia mucho mayores que las de ser guardiana del capitalismo liberal y de sus instituciones políticas en nuestro Continente. Es preciso reconocer oportunamente esta nueva dimensión que representa el socialismo, cuya existencia en América Latina se anuncia ya de un modo perceptible.

Pues bien, es necesario adecuar el Sistema Interamericano para que coexistan en él países con gobiernos de inspiración capitalista, de inspiración demócrata cristiana y de inspiración marxista; países con distintas estructuras sociales, económicas e ideológicas.

Pretender que las instituciones jurídicas del Sistema Interamericano sean utilizadas para impedir la existencia en América de regímenes socialistas, llevaría a corto plazo a la destrucción total de la Organización de Estados Americanos y, lo que es peor, haría imposible la convivencia pacífica de las distintas naciones del Continente.

La Democracia Cristiana, que está segura de que en donde quiera que en América Latina se ofrezca al pueblo la necesaria revolución institucional bajo la guía de los principios socialcristianos, serán éstos los que prevalezcan y no los principios marxistas, no vacila, sin embargo, en admitir la conveniencia de preparar oportunamente la posibilidad de la integración jurídica, dentro del Sistema Interamericano, de regímenes políticos y sociales diferentes, sin que lleguen a ser antitéticos y para evitar precisamente que lleguen a serlo. Ello, desde luego, porque el marxismo de Carlos Marx es una doctrina humanista, de exaltación y defensa del hombre

—y no de su degradación colectivista—, aunque esto no lo sepan muchos de sus detractores y probablemente no pocos de sus seguidores. En seguida, porque los propios marxistas difieren tan acerbamente sobre el contenido y la aplicación del marxismo, que en los últimos cien años son ya cuatro las Internacionales Marxistas en que se han dividido. Y no en balde cada una de ellas reclamó, o reclama aún para sí, con saña ideológica, el patrimonio ortodoxo. Aunque sería inútil esconder los graves antagonismos inherentes a la oposición entre el socialismo y el capitalismo, la rápida marcha de la Historia no deja otra alternativa a la Organización de Estados Americanos que prepararse oportunamente para la convivencia de formas sociales y económicas así generadas, dentro de la estructura jurídico continental.

III.—*Condenación al régimen cubano*

El Partido Demócrata Cristiano condena sin vacilación los métodos totalitarios del régimen revolucionario cubano; sus atropellos a la libertad de la Iglesia y a los derechos de la conciencia cristiana, de la familia y la educación; su desprecio injustificable por el único título que legitima el poder, cual es el sufragio libre y secreto del pueblo; su violación persistente de los derechos humanos individuales y de las libertades fundamentales del ciudadano; la regimentación policial de la vida pública y privada; la provocación verbal y el epíteto injurioso elevados a normas de relación internacional. Estos son hechos efectivos, que no pueden justificarse ni aun bajo el pretexto de que el régimen está actualmente amenazado desde el exterior.

Con la misma firmeza que ha utilizado para defender el principio de la no intervención en contra de Cuba, el Partido Demócrata Cristiano denuncia la imposibilidad moral de guardar silencio ante la creciente degradación totalitaria del régimen revolucionario cubano.

Tal condenación moral por parte de la Reunión de Consulta de la Organización de Estados Americanos es legítima y necesaria.

IV.—*Repudio a las dictaduras latinoamericanas.*

Finalmente, el Partido Demócrata Cristiano estima, asimismo, que la Reunión de Punta del Este traicionaría su justificación moral si se limitara a condenar los atropellos que se cometen en Cuba en contra de los derechos humanos y callara ante las indignidades del mismo orden, y de igual o parecida magnitud, que se cometen bajo la tiranía de Stroessner en Paraguay, de Duvalier en Haití y de Somoza en Nicaragua.

Una fracción del vigor y de la persistencia utilizados por los Estados Unidos y otros gobiernos americanos para condenar los atropellos cometidos por el régimen cubano, hubiese bastado ya para doblegar a los dictadores de Paraguay y de Haití y para que la grotesca dinastía de los Somozas hubiese dado al pueblo de Nicaragua una oportunidad real de ser soberano y no siervo de su destino patrio.

Señor Presidente:

He dicho antes en el Senado que nada más importante ha ocurrido en América Latina en el curso de este siglo que la revolución cubana. Agrego ahora que tal vez ninguna frustración ha sido más lamentable en nuestra América que la de esta revolución aureolada, como ninguna otra desde aquellas de la Independencia misma, de un nimbo igual de juventud, de heroísmo, de coraje y de sacrificio.

Todo estaba dado para que la revolución cubana hubiese abierto un nuevo horizonte histórico a los pueblos de América Latina.

Era una revolución humanista, democrática, americanista.

Al cabo de tres años, es una revolución marxista, dictatorial y prosoviética.

Es lo que no quería ser y está donde no quería estar.

¿Por qué...?

Analizar esta pregunta hasta encontrar una respuesta justa es el primer deber de los estadistas de América del Norte y del Sur, en esta hora dramática del acontecer mundial y continental. No hay respuestas sencillas, ni son Castro o el Partido Comunista los únicos responsables. La más hermosa oportunidad de haber señalado para toda América Latina los cambios revolucionarios indispensables, dentro del espíritu y de las formas de la democracia, se perdió en Cuba.

Pero si ésta fue la primera oportunidad, es necesario que no sea la última. En toda América Latina los pueblos pugnan por cambios revolucionarios en la estratificación social; por mayores oportunidades de acceso a la educación y al poder; por una más justa participación de la riqueza; por un destino nacional menos mediatizado ante el extranjero y más auténticamente libre e independiente.

Nada de esto es contrario a la más pura imagen de una América cristiana y democrática; armoniosa en la unidad de su propósito y en la variedad de sus formas de expresión.

Tengamos el coraje de reconocer que el mayor enemigo de esta América no es hoy día el Comunismo, minoría insignificante en todos estos pueblos, sino el egoísmo; la injusticia social, que alcanza en algunos de ellos términos atroces; la miseria de sus grandes masas desposeídas de pan, de alfabeto, de salud, dignidad y esperanza; el fracaso del régimen capitalista para crear la riqueza necesaria en este Continente, el más rico y el más vacío de la tierra; la indignidad de sus clases dirigentes ávidas de ensanchar y consolidar sus privilegios e incapaces de grandes ideas o de grandes generosidades; el absurdo de un régimen de convivencia continental en que las armas continúan siendo la garantía suprema de la paz y la seguridad territorial de cada uno.

Todo esto reclama imperativamente un cambio revolucionario. Esta es la necesaria revolución cristiana y democrática. En donde quiera que ella sea sofocada, nacional o internacionalmente, la revolución será marxista.

Esta es para nosotros la mayor lección de Cuba.

Respecto a la posibilidad de recuperar parte sustancial del terreno perdido por la democracia en Cuba, el Partido Demócrata Cristiano está convencido de que las mejores cartas de triunfo las tiene América y no el bloque comunista; Estados Unidos y no la Unión Soviética.

El odio, la desesperación o la fría malevolencia de los intereses capitalistas que aspiran a perpetuar sus privilegios y a abatir el espíritu de la revolución en América Latina, aconsejan la política de las sanciones con miras a destruir por la coerción, y desde afuera, al régimen marxista que hoy día gobierna en Cuba. Esta nos parece una política errónea, que se declara vencida de antemano y que lo será nuevamente en los hechos por las razones que ya di con anterioridad.

Por nuestra parte, reconociendo las inmensas dificultades de las actuales condiciones creadas en Cuba, insistimos en que los factores profundos favorecen a la democracia y no al comunismo, a América y no a la Unión Soviética, en su disputa por el destino final de la revolución cubana.

Es una batalla que América puede y debe ganar si acepta una política hecha por igual de lucidez y de objetividad, de habilidad y de paciencia, de coraje y generosidad.

He dicho.

El señor IBAÑEZ.—¿Me permite, señor Presidente?

El señor CORVALAN (don Luis).—Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ.—Como están inscritos varios señores Senadores, dudo de que me sea posible hablar ahora en la mañana, de modo que en la hora de Incidentes

de la sesión de la tarde me haré cargo de algunos de los conceptos que acabamos de escuchar.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Corvalán.

El señor CORVALAN (don Luis).—Señor Presidente, no es posible participar en el debate sin empezar denunciando la próxima Conferencia de Cancilleres que se realizará en Punta del Este como una reunión destinada, de acuerdo con los propósitos de sus promotores, a facilitar la consumación de los más siniestros planes contra la hermana República de Cuba y contra la causa de la independencia y soberanía de todos los países de América Latina. Bien se sabe, en efecto, que el único objetivo perseguido con dicha reunión es el de aplicar sanciones contra Cuba por el solo hecho de estar llevando a cabo la más profunda y trascendente revolución que haya conocido la historia de América Latina.

En preparación de esta conferencia, se ha desencadenado la más infame campaña en contra de la revolución cubana. Representantes de los llamados "gusanos" han recorrido el Continente, financiados por Estados Unidos. Las agencias informativas norteamericanas y la prensa reaccionaria de todos los países han urdido las peores calumnias. Se ha llegado al extremo de falsificar el contenido de una resolución del Gobierno cubano destinada a crear guarderías infantiles para la atención de los niños cuyos padres tuvieron que ausentarse del hogar por razones de trabajo, y de presentar dicha resolución como un decreto de anulación de la patria potestad por el Gobierno revolucionario de Fidel Castro. Y no han faltado, por desgracia, los incautos, incluso personas respetables de la sociedad chilena, que han caído en la trampa tendida por estos sectores reaccionarios. Sobre el particular, la Embajada de Cuba en Chile hizo una declaración, y yo solicito se incorpore en mi intervención de esta mañana, porque arroja claridad y demuestra —repite—

hasta qué extremo se ha llegado en la campaña de difamación contra el Gobierno cubano.

El señor VIDELA LIRA (Presidente).—Se hará la inserción solicitada por Su Señoría.

—*El documento cuya inserción se acordó es del tenor siguiente:*

"La Embajada de Cuba en Chile ha tenido conocimiento de una declaración pública que firman ilustres representaciones de la sociedad chilena sobre la Patria Potestad de los niños cubanos.

No es norma de nuestra representación inmiscuirse en la apreciación que cada cual pueda tener del actual momento cubano, mas, tratándose, como en este caso, de juicios surgidos de informaciones apócrifas que pueden haber sorprendido la buena fe de los firmantes del referido documento, estimamos prudente hacer la siguiente aclaración.

El Gobierno de la República de Cuba ha tenido como preocupación fundamental la educación de su pueblo; estamos dando término en este año de 1961 a la más asombrosa campaña de alfabetización que se haya realizado en nuestro continente, los últimos partes oficiales hacen ascender la cifra de los alfabetizados en este año a 800.000 cubanos.

Unido a ello ha ido una reestructuración del sistema educacional, tendiente a poner la cultura al servicio del hombre, lo que hemos logrado plenamente: acorde con estos propósitos 50 mil becas de estudios superiores se han creado en el primer año del Gobierno Revolucionario y para el año 1962 se crearán todas las que sean necesarias adicionales a estas intenciones.

El espectáculo hermoso de hijos de labriegos estudiando en las universidades, con una concepción distinta del saber, conscientes que no serán superiores a nadie por poseer un título, sino en la convicción de que los nuevos conocimientos le-

servirán para ser más útiles a sus hermanos, no debe despertar ninguna clase de recelos.

El Gobierno Revolucionario, en su segundo año de existencia, procedió a legalizar 20.000 uniones extra-matrimoniales que se comprobaron existían en las áreas rurales del país; ha iniciado la más fecunda campaña para eliminar el sub-empleo y ha proporcionado a las empleadas domésticas la oportunidad de nuevos estudios y mejores ocupaciones.

La falta de empleadas domésticas en el país hizo considerar la necesidad de la creación de "guarderías infantiles" para la atención de los niños cuyos padres tuviesen que ausentarse de sus hogares. Como condición se impuso que para la aceptación de los niños en dichos centros, la madre trabajara fuera de su hogar, no admitiéndose a los niños que pudieran ser cuidados por sus respectivas madres.

Estas realizaciones, cuyos beneficios no ponen en duda los que la conocen, han sido desfigurados en su real significación por los enemigos del Gobierno cubano a través de la denuncia de un inexistente Decreto de Anulación de la Patria Potestad por el Gobierno de Cuba; tan falso como los documentos presentados en Buenos Aires recientemente por los que sólo pueden vivir en la mentira y no tienen el menor reparo en jugar con los sentimientos de los pueblos, a través de toda clase de propaganda que hacen circular por los pueblos de América en sobres timbrados con franqueo pagado desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Nuestra única preocupación es que este tipo de propaganda difamadora y deformadora de la verdad pueda sorprender a la ciudadanía de estos países hermanos.

Cuba marcha hoy sobre nuevos lineamientos de su educación; ha decidido que la inteligencia humana pueda desarrollarse plenamente, sin atajos económicos y ha puesto a la disposición de su pueblo el acceso a todos los campos de la cultura. Oponerse a ellos es también oponerse al dis-

frute de los derechos humanos proclamados por las Naciones Unidas. —*Roberto Lassale del Amo Encargado de Negocios*".

El señor CORVALAN (don Luis).— Se ha continuado, al mismo tiempo, haciendo escándalo tras escándalo acerca de los fusilamientos en Cuba. Sí, en Cuba han sido pasados por las armas más o menos 800 criminales desde que se implantó el Gobierno Revolucionario, es decir, en el lapso de tres años, pero se trata de medidas absolutamente justificadas. ¿Qué se podía hacer, por ejemplo, con el asesino de un niño de dieciséis años, cuyo único delito consistió en haber participado entusiastamente en la histórica campaña de alfabetización que ha culminado con la erradicación completa del analfabetismo en Cuba, y con la transformación de ese país en la primera nación de América Latina libre de analfabetos? ¿Qué se podía hacer, pregunto, con el asesino de este cruzado de la cultura y de las letras? ¿Qué se podía hacer, sino pasarlo por las armas? ¿Qué se podía hacer con ese otro criminal —estoy dando sólo algunos ejemplos— que incendió hace algunos meses un cine, mientras se exhibía una película para niños, donde, a consecuencia del siniestro, fallecieron 400 muchachitos cubanos? ¿O con aquel otro criminal que puso fuego a la tienda "El Encanto", una tienda nacionalizada por el Gobierno revolucionario de Fidel Castro, de un valor de 20 millones de dólares, donde murieron también cuatro personas?

Quienes han sido pasados por las armas en Cuba son, señor Presidente y señores Senadores, criminales reconocidos, muchos de ellos autores de los peores asesinatos durante la dictadura de Fulgencio Batista. Monstruos como los que he citado son los pasados por las armas. En Chile también se fusila a los criminales, y, a decir verdad, sólo a esos criminales que suelen surgir de tarde

en tarde del estado llano. En Chile se ha fusilado a criminales como el llamado Tucho Caldera. Y bien, con tanta o más razón han sido ajusticiados en Cuba quienes han sembrado la muerte o realizado actos de sabotaje que han ocasionado cuantiosos daños materiales. -

La verdad es que no son los fusilamientos los que hieren la "sensibilidad" de los reaccionarios ni está allí la causa de las medidas proyectadas en contra de Cuba. Es bien sabido que quienes rasgan sus vestiduras por los fusilamientos en ese país, jamás levantaron su voz contra los asesinatos que perpetran las clases dirigentes en contra de los luchadores por la libertad de los pueblos en los diversos continentes. Hace muy poco, sólo en octubre próximo pasado, en uno de los baluartes del llamado mundo libre, en Francia, fueron encarcelados doce mil argelinos residentes en París y muchos de ellos muertos por la policía degaullista, sin que por tales crímenes protestaran quienes lo hacen por los sucesos de Cuba.

No es tampoco el hecho de que no se hayan efectuado elecciones el que mueve a quienes atacan a Cuba, pues ellos nunca han protestado —es bien sabido— por la falta de elecciones o por las farsas electorales en España, en Paraguay y en otros países del llamado mundo libre. Lo único que los mueve es el propósito de ahogar en sangre a la revolución cubana, por lo que ella ha hecho, por lo que hará y, sobre todo, por el ejemplo que significa para los demás pueblos de América Latina. Lo que desean los imperialistas norteamericanos y los reaccionarios de todo el Continente es negar a Cuba, y con ello a todos los demás países latinoamericanos, el derecho de nacionalizar las empresas imperialistas, realizar una reforma agraria profunda y verdadera, llevar a cabo cambios estructurales de fondo e, inclusive, construir el socialismo y darse el régimen de

gobierno que estos pueblos deseen. Todos los demás aspectos son adjetivos, son accesorios. Esto es lo fundamental, y es bueno decir que sean cualesquiera las sanciones que se acuerden en Punta del Este, sean cuales fueren las medidas que se tomen en la próxima Reunión de Cancilleres, nadie ni nada podrá impedir que las cosas cambien en América Latina.

A pocos días de la Conferencia de Punta del Este, no se sabe aún a ciencia cierta qué proposiciones se presentarán ni, menos, por lo tanto, qué resoluciones serán adoptadas. Se habla de dar un plazo a Cuba para que rompa sus vínculos con los países socialistas. ¡Pretensión absurda y monstruoso intento, al mismo tiempo! La mantención de relaciones, por parte de Cuba, con los países socialistas, o por parte de cualquier otro país de América Latina o de Europa, es una cuestión que compete a la soberanía de cada nación. Dueña es Cuba de comerciar con quien quiera hacerlo, de adquirir armas en donde quiera, de tener relaciones diplomáticas, económicas y culturales con los países con que lo desee. Además, no se puede menos que recordar, aunque sólo sea de paso, el hecho de que casi la totalidad del comercio cubano se realiza con los países socialistas, porque los Estados Unidos, y luego otras naciones capitalistas rompieron relaciones con Cuba. La historia se ha escrito muy recientemente, y todos sabemos que Estados Unidos suspendió las compras de azúcar en Cuba, por ejemplo, lo que indudablemente creó una situación real para aumentar las relaciones comerciales de Cuba con los demás países socialistas, y en pie de igualdad por ambas partes.

Cuba no se ha negado a comerciar con los Estados Unidos: son éstos los que se han negado a comerciar con Cuba. Cuba no rompió con los Estados Unidos, ni rompió con Venezuela, ni rompió con

Perú, ni rompió con los doce países de América Latina a que hacía alusión el Honorable señor Tomic, que no mantienen en este momento relaciones con la Isla. Fueron estos países los que rompieron con Cuba. Y estoy absolutamente seguro de que el Gobierno de Cuba y el pueblo cubano estarían dispuestos a reanudar las relaciones con esos doce países de América Latina y con los Estados Unidos de Norteamérica, como lo expresó Fidel Castro en la gran concentración que se efectuó el 1º de mayo del año pasado en la La Habana, siempre que, naturalmente, las relaciones fueran restablecidas en pie de igualdad, con pleno respeto por la soberanía de cada cual.

Cualquiera resolución contra Cuba que surja en Punta del Este será de atropello a los derechos de ese país y será un desconocimiento del principio de no intervención. Y aquí está lo grave. No sólo los que apoyan sin reserva la revolución cubana estamos vigilantes respecto de la Conferencia y nos oponemos a toda clase de medidas contra Cuba que pudieran surgir de ella. También hay sectores, como acaba de quedar en evidencia en el Senado, a raíz del discurso del representante del Partido Demócrata Cristiano, que mantienen reservas respecto de la revolución, que están en contra de muchos de sus aspectos, que critican acerbamente al régimen revolucionario de Fidel Castro, pero, sin embargo, se oponen a la adopción de medidas contra Cuba, porque comprenden que, sobre la apreciación que les merezca, está en juego el principio de la no intervención, un principio básico de las relaciones internacionales entre los estados. Como muy bien lo ha dicho también el Honorable señor Tomic, podría sentarse un precedente funesto sobre el particular, precedente que los sectores socialistas tendríamos que lamentar mañana en nuestro país o en otros de la América Latina.

Aunque aprecio en todo lo que vale la

posición de la Democracia Cristiana, expuesta en el discurso del Honorable señor Tomic, no puedo dejar de expresar nuestro profundo desacuerdo con la opinión que le merece el contenido de la lucha que está planteada en América Latina. Los comunistas no consideramos que el dilema planteado en el mundo entero, en América Latina y en Cuba o en nuestro país, sea democracia o comunismo, pues ello significaría colocar ambos conceptos como si fueran antinómicos, realmente opuestos. En verdad, el comunismo y el socialismo son formas superiores de democracia. Si la mejor definición de democracia es, aquella que la califica como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, nosotros reclamamos el carácter democrático de la sociedad socialista y, con mayor razón, de la sociedad comunista.

Hace poco se celebró el XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, que ha trazado el magno programa de edificar la sociedad comunista sobre la base de la edificación del socialismo en aquella sexta parte de la tierra. Pues bien, la edificación de la sociedad comunista dará al hombre una libertad que apenas habían soñado los más preclaros cerebros de la humanidad.

La verdad de las cosas es que sólo bajo la sociedad comunista serán realidad aquellos lemas que enarbolaron otrora otros sectores de la sociedad, incluso la burguesía, la cual durante la famosa Revolución Francesa, planteó el de "Libertad, igualdad y fraternidad".

Por eso, aunque sea de paso, decía que la lucha no está planteada en esos términos. Desde el punto de vista histórico, en la época actual la lucha se plantea entre socialismo y capitalismo. Ello es indiscutible, y así ocurre en el caso de Cuba. En el resto de América Latina, el problema no se ha planteado aún en forma tan decisiva, entre socialismo y capitalismo, sino entre la posibilidad de mantener la actual situación de atraso de las cla-

ses trabajadoras y de dominio de los monopolios capitalistas y de la burguesía terrateniente, o romper con tal situación para dar amplio desarrollo a las fuerzas productivas, llevar a cabo la independencia de estos países y efectuar las profundas transformaciones de carácter democrático que conducirán inevitablemente mañana a transformaciones de carácter socialista.

Se puede estar o no de acuerdo con la revolución cubana, pero ¡cómo no estarlo con la defensa del principio de no intervención! Ello es fundamental, y los comunistas formulamos, desde la tribuna del Senado de la República, un llamado a todos los sectores nacionales que defienden tal principio, aun cuando mantengan criterios diferentes para apreciar el fenómeno cubano.

Todo indica, por otra parte, que las medidas que se quieren tomar en Punta del Este tienden a facilitar algo mucho peor: la intervención armada. Bien se sabe que en las cercanías de la isla antillana existen cuarenta mil mercenarios, avituallados y preparados por los Estados Unidos de Norteamérica, listos para repetir una aventura, listos para lanzarse contra la revolución cubana, listos para embarcarse en buques norteamericanos, como ocurrió durante la agresión de abril del año pasado. Existe, además, el peligro de una intervención armada norteamericana, con aviones norteamericanos, con infantes de marina norteamericanos, porque es indudable, como bien lo decía también el Senador Tomic, que ni cuarenta mil soldados mercenarios, ni cien mil, ni doscientos mil —ni, en general, ejército mercenario alguno— pueden, por sí solos, destruir lo que se ha construido en Cuba, derrotar al pueblo cubano.

Ahora bien, Cuba se ha armado con pleno derecho. Se ha hecho mucho caudal, en los últimos días, acerca del hecho de que Cuba se ha transformado en una plaza fuerte, de que tendría armas procedentes

de la Unión Soviética y de otros países socialistas. Probablemente tal afirmación es efectiva. Pero Cuba tiene derecho, como cualquier país de América Latina, de adquirir las armas en donde lo desee, tanto más cuanto que se halla realmente amenazada de una agresión, hecho que nadie puede negar, y que no puede obtener las armas en los Estados Unidos ni en los países aliados de esa nación para defender su revolución

En el Caribe puede correr mucha sangre, se puede cometer un crimen sin paralelo en la Historia, y de ese crimen serían partícipes y cómplices los que en Punta del Este aprobaran medidas contra Cuba. Además, la agresión a Cuba puede ser el comienzo de una tercera guerra mundial, que sería una guerra atómica y que podría segar 500 millones o 700 millones de seres humanos en pocos meses, lo cual tenemos la obligación de evitar.

Desde este punto de vista, a la luz de estos hechos, la situación es muy grave, y resulta insólita la conducta del Gobierno de Chile, que aún no ha fijado una posición clara respecto de la Conferencia de Punta del Este. Se ha dicho que esta posición será determinada en el seno mismo de la Conferencia y creemos, señor Presidente y señores Senadores, que no se puede entregar la posición del País a la decisión de una o varias personas en el seno de una Conferencia celebrada a miles de kilómetros de distancia y, más todavía, cuando, como todos sabemos, en esta clase de reuniones internacionales abundan las presiones.

Un corresponsal de una agencia informativa norteamericana, de la Associated Press, en un comentario publicado en el diario "El Mercurio" de ayer, reconoce que: "en la mayoría de los países sudamericanos, tales como Argentina y Brasil, la opinión pública no está exigiendo medidas vigorosas contra Cuba". Si tenemos en cuenta quien es el autor de estas palabras, no podemos sino llegar a la conclusión de

que aquí hay un reconocimiento explícito de la parte contraria, en el sentido de que la opinión pública de América Latina es adversa a la adopción de cualquier tipo de medidas contra Cuba y su revolución, contra el Gobierno de Fidel Castro, contra nuestra hermana del Caribe.

Varios son los países de América Latina que se han mantenido en el último tiempo fieles al principio de la no intervención; se trata de los países más importantes, sin menoscabar la importancia y el prestigio de otras naciones. Al lado de los Estados Unidos, de esta política de ataque, de cuadrillazo a Cuba, están los países gobernados por los regímenes más reaccionarios, principalmente los países de Centro América.

En defensa del principio de la no intervención ha estado Méjico, con más de 30 millones de habitantes; Brasil, con más de 70 millones de habitantes, esto es, países que reúnen a más del 50% de la población latinoamericana. En esta posición también han estado algunos otros países regidos por gobiernos de Derecha, como es el caso de Chile, no por el simple deseo de esos gobernantes, sino porque, indiscutiblemente, la opinión de tales países, como del conjunto de América Latina, es contraria a la intervención en Cuba. Así se desprende inclusive de las palabras del Presidente señor Alessandri, pronunciadas en respuesta a preguntas que le formularon en entrevista de prensa que se realizó en el mes de diciembre. Con relación a la Conferencia de Punta del Este, dijo que debía regirse no sólo por su opinión personal —con lo cual, de paso, quiso decir que no era, como es obvio, favorable al Gobierno de Fidel Castro—, sino que debía tomar en cuenta todas las situaciones y también la opinión de los diversos sectores de la sociedad chilena.

La opinión de América Latina —repeto— es favorable al mantenimiento del principio de no intervención. No es Cuba, no es la Unión Soviética, no es el comunismo quienes se sentarán en el banquillo de

los acusados en Punta del Este. La opinión latinoamericana, la opinión mundial, alza su índice acusador contra los Estados Unidos de Norteamérica y contra los gobiernos genuflexos de América Latina que se muestran dispuestos a apuñalar por la espalda a un país hermano, a la gran nación cubana.

Quiero terminar estas palabras expresando nuestro convencimiento más absoluto de que sean cualesquiera las medidas que se adopten en Punta del Este, la revolución cubana no será aplastada y tampoco lo será el movimiento liberador de los restantes países de América Latina.

He dicho.

El señor CORBALAN (don Salomón). —Señor Presidente, el debate de esta mañana debió contar con la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Es un deber del Gobierno dar a conocer a la opinión chilena y a la latinoamericana, con anterioridad, el criterio, cualquiera que él sea, que adoptará el Gobierno de Chile en la Conferencia de Cancilleres de Punta del Este.

Hasta el momento, todas son conjeturas. Nadie lo sabe, ni siquiera los propios Ministros del Gabinete, pues hace poco le pregunté a un Secretario de Estado respecto del planteamiento de nuestro Gobierno en esa conferencia y no lo sabía, no obstante faltar sólo horas para que ella se realice.

Como decía, señor Presidente, esas conjeturas tienen que formarse en todo el ambiente nacional y con razón, pues no ha habido una respuesta clara, y con doble razón porque en torno a esta conferencia se ha escrito tanto. En efecto, los cables internacionales de las agencias norteamericanas, con pertinacia e insistencia, han estado intentando modificar la mentalidad de los pueblos latinoamericanos. Y, sobre todo, en nuestro país, hay en este instante un factor que nos hace pensar seriamente respecto de aquellos antecedentes que están influyendo o van a influir en

forma definitiva en la resolución que nuestro Gobierno adopte en Punta del Este.

Es el hecho que Chile está atravesando por una crisis de orden financiero, una crisis de orden económico, una crisis en nuestras relaciones de intercambio y en nuestra balanza de pagos, todo lo cual mantiene al País en estado de desesperación. Nadie sabe, ni aun en el Senado nadie podría decir en este momento, con nitidez y con claridad, cuál es el camino que nuestro Gobierno ha resuelto adoptar para solucionar este grave problema de crisis financiera.

Muchos piensan, con justa razón, que el problema no tiene solución a menos que puedan llegar desde el exterior recursos extraordinarios para resolver transitoriamente el problema.

Y es importante que asociemos estos dos hechos ante una contingencia internacional tan importante como la próxima reunión de Punta del Este, porque todo está integrado. Este Gobierno —que no ha pensado en otra cosa sino en los préstamos extranjeros; que tiene su mano estirada, en este instante, para recibir los dólares de la Alianza para el Progreso (y es admisible pensar que tal Alianza y los compromisos inherentes estén influidos también, en este momento, decisivamente, para la determinación de los países latinoamericanos)— este Gobierno digo—, con toda seguridad, está recibiendo también el impacto de esa influencia, reflejada en las condiciones para obtener préstamos extranjeros.

Tenemos derecho a pensar así, porque el Gobierno nada claro ha resuelto sobre la reunión de Punta del Este, y podemos suponer que influirá dicho factor, el de los préstamos a los países sudamericanos, créditos que, a juicio del Gobierno, son indispensables en este instante para salir de la crisis financiera y de cambios que está soportando.

De ahí la gravedad de la ausencia del

señor Ministro de Relaciones Exteriores en esta sesión, pues él hubiese podido aclarar cuáles son el alcance y proyecciones de la actitud que el Gobierno habrá de asumir en la Conferencia de Punta del Este.

Señor Presidente, esta mañana hemos escuchado argumentaciones interesantes, y lo son doblemente por no haber sido planteadas por hombres marxistas o que militen en partidos marxistas. Esta mañana, ha sido planteado —y, en tal aspecto, con absoluta justeza— un criterio básico que, en nombre de la democracia cristiana, expuso el Honorable señor Tomic.

Aquí no se trata de desatar la intervención y de violar todos los principios de no intervención y de libre determinación de los pueblos porque en Cuba se haya fusilado a algunos criminales o porque allá se esté realizando una revolución. Aquí se está planteando una política violatoria de todos los principios tradicionales, de todo el sistema interamericano, exclusivamente porque en Cuba se está haciendo una revolución socialista, porque los gobernantes de ese país han declarado ser marxistas. Y, en consecuencia, se quiere sentar un precedente que puede ser de extraordinario peligro para todo el Sistema Interamericano y para todos los países latinoamericanos, incluso para Chile, como muy bien lo señaló el Honorable señor Tomic. Un precedente que, en un futuro muy próximo, puede intentar usarse para poder sofocar un movimiento revolucionario o un Gobierno de hombres que militen en el marxismo, que tengan conciencia y formación marxista. De eso se trata. Todo lo demás no es sino una forma de encubrir esta mascarada; esta forma de actuar, este intento, que es el intento de ahogar una revolución por razones de tipo ideológico.

Pero es importante dar una mirada hacia atrás, hacia la época en que se hizo la revolución cubana, cuando Fidel Castro, que partió desde la sierra conquistando el respaldo y el apoyo de las masas

populares cubanas, logró liberar a su pueblo e iniciar el proceso de transformación total e integral en que se ha lanzado dicha revolución. En el año 1959, cuando el Gobierno de Fidel Castro determinó, entre las primeras medidas fundamentales, que debía aplicarse la reforma agraria, inmediatamente el Departamento de Estado norteamericano y su Central de Inteligencia, con el consentimiento y aprobación del Presidente de Estados Unidos, señor Eisenhower, comenzaron a preparar la invasión a Cuba. No lo ocultaron ni lo ocultan ahora. No lo estamos inventando nosotros ni ha sido necesario realizar una investigación para descubrirlo. Ha sido revelado por la propia prensa norteamericana y no ha sido desmentido, y está asociado a otra serie de hechos que desde aquella época están en perfecta vigencia. Se resolvió entonces invadir a Cuba, y el Departamento de Estado y esos genios de la Central de Inteligencia manifestaron que había que hacerlo pronto, que el tiempo y la oportunidad eran fatales, porque si se esperaba más para hacer la invasión, había el peligro de que Cuba recibiera armas de los países socialistas para defenderse. Y esto apareado con todo el bloqueo económico, con todo el bloqueo político y con todas las características de cerco que se han creado en forma sostenida en contra de Cuba.

Primero, fue el incendio de los cañaverales. Cuarenta millones de dólares perdió Cuba por los cañaverales que incendiaron avionetas que volaban desde territorio norteamericano y comandadas por pilotos de esa nacionalidad. Yo estaba en Cuba, señor Presidente, y ahí pude apreciar cómo se iba despertando con una fuerza incontenible el odio del pueblo cubano hacia la actitud del imperialismo: los estaban agrediendo de hecho, y, mientras tanto, la Organización de Estados Americanos y los gobiernos de todos los países latinoamericanos permanecían en silencio. Nadie pedía sanciones, nadie pedía reu-

nión de la OEA para discutir las agresiones contra Cuba. Y así vino después la explosión de un barco en La Habana, donde murieron muchos cubanos, también provocada por la Central de Inteligencia y el Departamento de Estado norteamericanos. Después, el bloqueo del petróleo, la negativa a refinar proveniente de territorios europeos no controlados por las compañías norteamericanas. Allí vino la réplica: la nacionalización, y continuó así el proceso.

Pero, mientras tanto, se estaba preparando, en forma fría y criminal, en territorio norteamericano en países de América Central y del Caribe, la invasión de Cuba.

¿Ha habido alguna actitud de parte de gobiernos latinoamericanos, de estos próceres defensores del sistema de la democracia occidental y cristiana? ¿Ha habido una palabra de condenación para un hecho tan reciente dado a conocer por el Presidente de Guatemala, puesto allí también por una intervención preparada y dirigida por los norteamericanos, señor Ydígoras, quien dijo públicamente haber prestado el territorio de su país para preparar y adiestrar las tropas que invadirían a Cuba? Y lo había prestado a los norteamericanos, a condición de que éstos intercedieran para resolver su problema con Gran Bretaña. Y ahora el señor Ydígoras se lamenta como un desesperado porque los yanquis no cumplieron esa condición y el diferendo con Gran Bretaña no se ha resuelto, a pesar de las facilidades dadas en territorio de Guatemala para preparar la invasión. Así han sucedido los hechos.

Pero veamos otro problema de fondo.

Cuando triunfó la revolución cubana el 1º de enero y empezaron a aplicarse las medidas del nuevo régimen, en especial la reforma agraria y la rebaja de alquileres, ningún dirigente revolucionario, ni el señor Fidel Castro, ni "Che" Guevara, ni Raúl Castro, ni ninguno de sus "líderes",

se había declarado marxista — leninista. Ellos estaban haciendo una revolución de acuerdo con la necesidad y la realidad de su país, lo cual les exigía, como primera medida, la realización de la reforma agraria y la aplicación de todo el proceso que llevaron a cabo. De inmediato surgió la reacción norteamericana. Y ahí comenzó el proceso...

¿Qué quiero decir con esto? Que, para los imperialistas, como para los capitalistas criollos, para las oligarquías latinoamericanas, una revolución que hace transformaciones de fondo, que altera las estructuras, que entrega la tierra, que nacionaliza las riquezas básicas, que toma tuición de su intercambio internacional, es una revolución marxista-leninista; o sea, la condenan colocándole ese rótulo. Pero no es por tal carácter por lo que, en el fondo, la condenan. Lo que combaten es la destrucción, o, mejor dicho, la superación del sistema de producción capitalista. O sea, en este instante, los norteamericanos, como las oligarquías latinoamericanas, están defendiendo sus intereses, sus intereses de clase. Son éstos los que están amagados, aunque ahora quieren presentarse exclusivamente como condenando una revolución marxista. Otro crimen, con el cual quieren sentar un precedente que les permita desatar la persecución contra todos los movimientos populares latinoamericanos.

Así están planteados los problemas. Y tras ese telón se desarrollará la Conferencia de Punta del Este. Allí no estarán los representantes de los pueblos latinoamericanos. Asistirán los personeros de los gobiernos del Continente, y la mayoría de éstos son contrarios a los intereses de sus propios pueblos, no representan a las grandes mayorías de Latinoamérica. Asistirán a la Conferencia con la intención de iniciar un nuevo sistema de relaciones interamericanas.

El que dio origen a la Organización de los Estados Americanos, su Carta Fun-

damental, establece, en el artículo 15, en forma categórica, lo siguiente:

“Ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos internos o externos de cualquier otro. El principio anterior excluye no solamente la fuerza armada, sino también cualquier otra forma de ingerencia o de tendencia atentatoria de la personalidad del Estado, de los elementos políticos, económicos y culturales que lo constituyen”.

¡Más claro no puede ser! Ahora se trata de destruir ese precepto. Destruído ya en el hecho, se pretende anularlo en derecho, para dejar abierta la puerta a la simple intervención.

Ya se ha lanzado esta mañana la duda en cuanto a la efectividad, incluso desde el punto de vista norteamericano, desde el punto de vista imperialista, de los intentos para obtener, en Punta del Este, medidas contra Cuba. ¿Qué va a ocurrir? ¿Se quiere llegar al establecimiento de un estatuto que permita invadir a Cuba por fuerzas extranjeras, sean éstas norteamericanas o pertenecientes a una legión reclutada por Norteamérica, como fue la utilizada en Playa Girón?

¡Ah, señor Presidente! Si tal sucede, se desencadenaría la guerra. Puede ello significar la conflagración mundial. ¿Haremos nosotros de contribuir a eso? ¿Lo quiere así el pueblo de Chile? ¿Desean eso los pueblos latinoamericanos? ¿Con ese objeto mandan a Punta del Este a sus Cancilleres?

Y si no se tratara de eso, si sólo se pretendiera obtener, en la Conferencia, medidas para aislar a Cuba económica y políticamente de los pueblos del Continente, ¿cuál sería la efectividad de tal actitud? ¿Se piensa que con ello terminará la revolución cubana? ¿Pueden ser tan ilusos y tan idiotas para creer como la Central de Inteligencia norteamericana, que con ese procedimiento acabarán con la re-

volución, en circunstancias de estar hoy establecidas las relaciones comerciales de Cuba fundamentalmente con los países socialistas, los únicos que le abrieron sus puertas para ese intercambio?

¡Ah, señor Presidente! Por ese camino, tampoco terminarán con la revolución cubana, tampoco van a detenerla.

Eso sí, Estados Unidos de Norteamérica pretende, con esa actitud, establecer para Latinoamérica un estatuto que le permita continuar y justificar la persecución contra el movimiento popular y las fuerzas de la Izquierda que, en los diversos países, están luchando por transformaciones revolucionarias y se declaren marxistas; como también contra aquellas fuerzas que, sin declarar ese carácter, sustenten ideas revolucionarias.

Ese es el objetivo de fondo. Eso es lo que se pretende obtener de la Conferencia.

Desconocemos, como dije, lo que hará el Gobierno de Chile. Sabemos, eso sí, que el de Washington ha dicho claramente: "para poder atacar a Cuba es necesario contar con el asentimiento de algunos países claves" Hasta ahora, cuenta ya con doce Gobiernos que han roto sus relaciones con ese país. Pero no son las grandes naciones de América Latina, no son las principales, por su mayor población y recursos. Son países pequeños, manejados por títeres vulgares del Departamento de Estado norteamericano. Estados Unidos desea que otras repúblicas —Méjico, Argentina, Ecuador, Brasil, Uruguay, Chile— se pronuncien; y lucha desesperadamente para obtener un voto más, para llegar a 14 votos en la reunión de la Organización de los Estados Americanos en Punta del Este, y obligar así a los demás países. De ese modo pretende, en el fondo, abrir una grieta en las relaciones interlatinoamericanas, crear conflictos entre nuestros hermanos, entre quienes tenemos una historia, una lengua y una tradición comunes. ¡Y todo eso, exclusiva-

mente para servir los mezquinos intereses del imperialismo!

Estados Unidos lo ha dicho con claridad: "Necesitamos que Brasil, Argentina y Chile estén de acuerdo". Para eso viajan ahora por todas las Cancillerías, y por eso hay en Chile, en este momento, embajadores extraordinarios. Vienen a golpear puertas para tratar de obtener ese criterio.

Nosotros sostenemos que el Gobierno de Chile no debe comprometerse en la Conferencia de Punta del Este a ninguna acción contra Cuba y que allí deben reafirmarse los principios de no intervención y de autodeterminación de los pueblos.

No queremos pensar que en la mente de algunos gobernantes del País esté hoy influyendo la posibilidad de ir a Punta del Este a negociar préstamos de la Alianza para el Progreso, con el fin de sacar a la Nación de la difícil situación financiera en que se encuentra. No queremos pensarlo. Y si así sucediera, sería condenable para la historia y el prestigio de nuestra patria.

Esa es nuestra posición, absolutamente categórica.

Confiamos en que la revolución cubana no será detenida ni con este cuadrillazo de Punta del Este ni con las maniobras norteamericanas. Y lo que es más importante: la revolución cubana, llevada a cabo en ese Estado, en ese territorio libre de América, ha calado muy hondo y de manera del todo irreversible en los pueblos hispanoamericanos. Los campesinos chilenos, argentinos y brasileros, así como toda la clase obrera explotada y en estado de esclavitud de Latinoamérica, tienen los ojos puestos en el ejemplo de Cuba; no para hacer en cada país la misma revolución cubana, pues ello sería una idiotez, sino, sencillamente, para desarrollar en sus territorios las fuerzas creadoras del pueblo en un proceso revolucionario que permita incorporar a las clases desposeídas y abandonadas.

Eso no pueden detenerlo ni con las armas ni con la violencia. Ya es imposible atajarlo. Y eso es lo que lamenta el imperialismo norteamericano, que presiente su derrota.

Por eso, para nosotros defender la revolución cubana no sólo es un deber, sino, más que eso, una obligación histórica.

La revolución cubana ha demostrado en América y en el resto del mundo que, aun en estos países, que son el patio trasero del imperialismo, puede un pueblo rebelarse y comenzar a construir su destino con arreglo a su propia realidad. Ese es el ejemplo que cogemos, el ejemplo que defendemos.

Quisiera decir también, con relación a lo manifestado esta mañana por el Honorable señor Tomic, que, si bien comparto y celebro muchos de los juicios expresados por Su Señoría, algunas palabras suyas me parecen absolutamente injustas y contradictorias.

El ha dicho que la revolución cubana era humanista, democrática y latinoamericana y que ahora es marxista, totalitaria y prosoviética. Y ha demostrado, con sus argumentos, como ese movimiento fue llevado a tal actitud no por voluntad de sus "líderes", sino por la imposición de la fuerza y la actitud agresiva del imperialismo. En lo último, estamos de acuerdo, esto es, en la actitud agresiva del imperialismo; pero el sostener que la revolución cubana perdió su sentido humanista no es sólo un error, sino una injusticia. Esa revolución tiene una tremenda fuerza, proveniente no sólo de las transformaciones económicas allí realizadas, sino, también, de la transformación moral, de la incorporación del hombre con sus sentidos y todas sus fuerzas a la vida nacional, de la participación de todo un pueblo en la realización de su destino. ¿Puede haber algo más humanista que abrir al hombre la posibilidad de realizarse plenamente, sin diferencias de clases: que se realicen el campesino, el productor, el es-

tudiante, el maestro, el joven, la mujer? Tal es el profundo contenido humano de la revolución cubana, el cual no se ha alterado, sino que se va haciendo cada vez más fuerte.

Se dice también que la revolución era democrática y se insinúa que ahora no lo es. Para poder juzgar así este movimiento, deberíamos partir de un esquema rígido, del cual desgraciadamente ha partido el Honorable señor Tomic. ¿Cuál es la democracia allí establecida? No es la democracia occidental, ni la capitalista, ni la tradicional que estamos viviendo en Chile y en los países de Latinoamérica y que está justificando todas estas actitudes. No, señor Presidente. Eso no. Es una democracia nueva, creadora, con participación integral del pueblo: hecha por el pueblo, para el pueblo.

Y esto es lo esencial en una democracia. En el actual período de transición, en este proceso de realización no superado, se estima un trámite, una formalidad de la democracia tradicional, el llamar a votar. Esto no tiene importancia al lado de las realizaciones y de lo fundamental en una democracia.

El otro día, en un foro, yo decía que la mayor demostración de ser el régimen cubano una democracia la constituye el no existir allí un ejército de clases para defender a una clase, sino que las armas las tiene el pueblo, y los estudiantes, los maestros, los campesinos, las guardan en su casa, con las balas. Y esas armas son para defender a la revolución y su Gobierno. ¿Puede haber mejor identidad entre los sentimientos y las realizaciones? Se identifican Gobierno y pueblo cuando éste posee armas para defenderlo; y si en un momento determinado no estuviera de acuerdo, también esas armas le servirían para oponerse y derrocar a los gobernantes. Es una democracia directa, una democracia real.

En seguida, también da a entender el señor Senador que el movimiento cubano

fue una revolución latinoamericana y ahora no lo es, porque es prosoviética.

Pero entendámonos: ¡si el mismo Honorable señor Tomic nos ha dicho cómo el gobierno revolucionario de Cuba ha sido empujado a mantener relaciones solamente con los países socialistas!

¿Qué fue lo primero que hizo Fidel Castro cuando triunfó la revolución?

Ya lo dijo el Honorable señor Tomic en un foro: no fue a Moscú, sino a Estados Unidos de Norteamérica, y quiso dar a conocer su revolución, pero allá no fue recibido debidamente.

Al comienzo de su gobierno, manifestó deseos de mantener relaciones con todos los países del mundo, como también lo anhelan los que sienten efectivos deseos de paz, de convivencia pacífica, según lo expresaron más de 27 Estados en una conferencia internacional celebrada hace poco tiempo en Belgrado y donde Cuba estuvo representada.

El Gobierno de la Isla quería relaciones con todo el mundo; no quería ser prosoviético; quería ser proamericano, proeuropeo, pronorteamericano, pro de todo; comerciar con el mundo entero, sin restricciones. Fue Estados Unidos quien tendió el cerco; no fue Cuba; de modo que es injusto sostener que dejó de ser revolución cubana para ser prosoviética.

El mejor argumento para demostrar que ésta es realmente una revolución de carácter latinoamericano es que hoy está representando los intereses y anhelos de todos los pueblos de Iberoamérica, y por eso les quita el sueño al imperialismo norteamericano y a todas las oligarquías del Continente. La medida de si se identifica o no con el sentimiento de nuestros pue-

blos, de los trabajadores latinoamericanos, está en la actitud de éstos, de respaldo y solidaridad, frente a la revolución cubana.

Por eso, reitero nuestra posición absolutamente clara al respecto. Considero injustos esos juicios y no puedo terminar sin valorar debidamente aquellos hechos positivos. Nos alegramos del acuerdo de la Democracia Cristiana en orden a pedir también que el Gobierno de Chile no adopte ninguna medida en contra del Gobierno de Cuba y de la revolución que representa. Asimismo, nos llama la atención el absoluto silencio, la desaprensión de los militantes de los partidos de Gobierno, en particular del Radical, a cuyas filas pertenece el señor Ministro de Relaciones Exteriores, ya que si él no vino a esta sesión, al menos un Senador de dicho partido debió venir al Senado a explicar cuál es su pensamiento, puesto que es el partido eje del Gobierno, y cómo inspira la acción de su Ministro en cuanto a las relaciones exteriores de Chile.

Nada más, señor Presidente.

El señor TOMIC.— ¿Me permite, señor Presidente?

Deseo decir una sola cosa.

En las afirmaciones que he hecho al respecto, yo no he dado un juicio de valor. No he significado que la posición en que está hoy día la revolución cubana sea una posición culpable. Me he limitado, sencillamente, a señalar una situación de hecho.

El señor TORRES CERECEDA (Presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 13.

Dr. Orlando Oyarzun G.
Jefe de la Redacción